

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 29-10-2015 09:04:02

Fax :

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2321-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	<b>A Sr (a)</b> : valentina cifuentes
<b>DIRECCIÓN</b> : ANDRES BELLO Providencia 2365	<b>FONO</b> : 56-2-23279738
<b>RUT</b> : 71.644.300-0	<b>FAX</b> : (56)(02) 2999461
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> CURSO JUEZ JUZGADO POLICIA LOCAL DE DALCAHUE
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ 56-65-2534732 adquisiciones@municipaldalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	CURSO DE INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR	CURSO DE INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR	294.000,00	0,00	0,00	294.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>294.000</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>294.000</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>294.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CURSO INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO DEL CONSUMIDOR, PARA JUEZ JUZGADO POLICIA LOCAL DE DALCAHUE, SRA. CAROL SCHWERTER RIOS

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>